

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 19 de Diciembre del año 2018.
Presidencia del Regidor HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ. M.A

ACTA NÚM 18-18

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 19 del mes de diciembre del año 2018, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Ordinaria los señores Regidores; **HÉCTOR MANUEL MARTÍNEZ M.A, Presidente**, y **ANA LUISA MIESES Vice presidenta**; Luis José Estévez Toribio, María Clementina de la Cruz Hidalgo, Diógenes Apolinar Almonte, Merido Antonio Guzmán Rubén, Jochebel Jerez Sánchez, María del Carmen Díaz, Carlos Cesar Álvarez Carrasco, Espiman Jognael Fernández Carreras, Ambioris Antonio González Paniagua, Rodríguez, Máximo Antonio Cruz Sosa, Socorro del Carmen González García, , por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) José Benedicto Núñez Domínguez, Rafael Ulises Cruz Rodríguez, Tomas Eduardo Belliard Díaz, Leonardo Payamps Santos, Ambiorix Marcelo Colón, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Daisy Emelda Díaz Salcedo, Nelson Manuel Abreu, Nelson Rafael Marmolejo, Cholo D'Oleo D'Oleo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Carlos Juan Liz, Aridio Rosa Rodríguez, Ivelisse Castillo Espinal, Sandra Teresa Antonia Grullón C. de Abbot, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Fausto Antonio Corniel Rodríguez, por el Partido de los Trabajadores Dominicanos PTD; Dulce Viviana Taveras, por el Partido Nacional Voluntad Ciudadana (PNVC); Joanny del Carmen Espinal de Almonte , por el Partido Liberal Reformista; Regina de los Ángeles Núñez Caraballo, Por el Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Juana Saviñón, por el Partido Socialista Verde (PASOVE), Daniel de Jesús Parra Gómez , por el Partido Revolucionario Independiente; Rafael Antonio Silverio, por el Partido Dominicanos por Cambio (DXC), Daniel Antonio Grullón Jiménez, por Partido Independiente, Leoncio Perdomo Fernández, por el Partido Movimiento Democrático (MODA), Asistido el Ing. Héctor Ramírez , Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal quien suscribe.

Siendo las 3:33 P.M y luego del pase de lista y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

No asistieron los Regidores: Lic. Luis José Estévez, Licda. Jochebel Jerez, Sr. Leonardo Payamps (Excusa), Licda. Amarilis Baret, Lic. Nelson Abreu, Lic. Fausto Corniel (Excusa), Sra. Dulce Viviana Taveras (Excusa), Lic. Regina Núñez, Sra. Juana Saviñón.

-El regidor presidente Héctor Martínez, buenos días! Vamos a iniciar, Secretario vamos al pase de lista.

-El regidor presidente Héctor Martínez luego de comprado el quórum, Secretario por favor tomar nota siendo las 10:33 A.M minutos del 19 de Diciembre 2018 iniciamos esta Sesión Especial del Cabildo Abierto, continuamos.

-El regidor presidente Héctor Martínez, tiene la palabra el regidor Rafael Cruz

- El regidor Rafael Cruz, al someter la agenda que el secretario leyó, como punto único el Cabildo Abierto y hace mención del Art.-234 y 235 de la Ley 176-07, lo que deseamos Presidente que al establecer conocer el Cabildo Abierto y no limitar lo que aquí se va a tratar de manera limitada despoja del conocimiento de este órgano legislativo de cuáles serán los puntos que se darán en el Cabildo Abierto lo que debe someterse en el Cabildo al momento de someter la agenda punto rendición de informe del Comité de Seguimiento y Control Municipal.

-El regidor Presidente Héctor Martínez, el Secretario le va a dar lectura ahora.

-El regidor Rafael Cruz, no lo que pasa es que al momento de someter la agenda el no leyó los puntos como iban a ser desarrollados.

-El regidor presidente Héctor Martínez, no se ha sometido la agenda.

-El regidor Rafael Cruz, perdón presidente dijo punto único.

-El regidor presidente Héctor Martínez, la convocatoria Punto Único, correcto Papito si, ahora el sometimiento de la Agenda desde el Art. 136 hasta el 239 es lo que se va a tratar hoy aquí, sobre el Presupuesto Participativo, entonces el Secretario dentro de unos momentos le va a dar lectura antes de la aprobación y luego la sometemos, gracias por la aclaración colega.

-AGENDA CABILDO ABIERTO - PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019.

1. Pase de lista.
2. Informe final del Comité de Seguimiento y Control Municipal.
3. Informe Final de la Alcaldía de Santiago.
4. Lectura y Aprobación del Plan de Inversión Municipal, correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal 2019.
5. Ratificación y Juramentación del comité de Seguimiento y Control Municipal, correspondientes al Presupuesto Participativo Municipal 2019.

-El regidor presidente Héctor Martínez, muy bien esa es la agenda que estamos sometiendo a la aprobación del Concejo, la sometemos para su aprobación o cualquier

enmienda, los colegas que estén de acuerdo, si no hay enmiendas por favor levantar su mano derecha, **APROBADO**; continuamos.

-El regidor presidente **Héctor Martínez**, bien entonces los comunitarios y el Comité de Seguimiento del 2018 van a rendir el informe, vamos a invitarle a la Comunitaria venga acá y da el frente a los honórales, los comunitarios, la prensa y público en general, muchas gracias.

INFORME DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

Informe de Seguimiento al Presupuesto Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago.

La Comisión de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo Municipal 2018 del Ayuntamiento de Santiago, aprobada en Sesión Extraordinaria del 14 de Diciembre de 2017, según consta en el Acta No. 18-17 en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, tiene a bien emitir el siguiente informe:

PRIMERO: El artículo 243 de la Ley 176-07 consigna que "Se instituyen los Comités de Seguimiento y Control Municipal y Seccionales mediante Resolución Municipal, con el mandato de contribuir a la ejecución de las ideas de proyectos que fueron aprobados por el Presupuesto Participativo Municipal y que fueron incorporados al presupuesto municipal del año y de supervisar que estas se realicen en el orden de prioridad establecido, con la mayor calidad, eficiencia y transparencia posibles, tomando en cuenta el estudio de factibilidad y el presupuesto previamente elaborados. En caso de que en una sección quedara dinero del presupuestado, los Comités de Seguimiento y Control velaran para que estos recursos sean asignados a las obras que correspondan a la priorización hecha por las comunidades en la sección correspondiente.

SEGUNDO: El artículo 244 de la referida Ley establece que son funciones del Comité de Seguimiento y Control Municipal:

- a) Supervisar la marcha de la ejecución del Plan de Inversiones Municipales aprobado por el Presupuesto Participativo Municipal, así como evaluarlo periódicamente y al final de cada año de ejecución presupuestaria;
- b) Conocer los presupuestos de las obras y las cubicaciones y demás informes de ejecución de las mismas. Para tales fines, las autoridades municipales y las unidades de ejecución deberán facilitar al comité toda la documentación relacionada con el plan

de Inversión Municipal y de las obras a ser realizadas y rendirle informes periódicos sobre estos asuntos;

- c) Revisar la ejecución presupuestaria de forma general y en particular de cada obra;
- d) Contribuir a que las comunidades participen en la ejecución de las obras y aporten las contrapartidas que se comprometieron dar para la realización de estas;
- e) Escoger entre sus miembros a los representantes de la comunidad en la Junta de Compras y Contrataciones Municipales, que es la unidad operativa responsable de aprobar las compras y contrataciones que realice el ayuntamiento según los montos establecidos por el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios del Ayuntamiento;
- f) Ayudara difundir los informes emitidos por el ayuntamiento sobre el gasto de la inversión municipal;
- g) Fomentar y animar, junto a los Comités de Seguimiento y Control Seccionales, la constitución de Comités de Auditoria Social y Comités Comunitarios de Obras;
- h) Denunciar los incumplimientos al Plan Participativo de Inversión Municipal acordado en el proceso de Presupuesto Participativo Municipal, así como las anomalías e irregularidades que se cometen e incriminar pública y legalmente a los responsables de las mismas.

TERCERO: El Acta No.18-17 del Cabildo Abierto el 14 de Diciembre del 2017 consigna que **"para el Programa de Inversión 2018 que se ha preparado con un monto de 117, 300,000.00 millones de pesos eso equivale a un 18.02% del programa de inversión y un 26% al programa de obras cumpliendo con el mandato de la Ley no menor del 25% del presupuesto de obras para el presupuesto participativo"**

CUARTO: A los fines de posibilitar la más amplia participación se efectuaron 45 asambleas comunitarias y 9 asambleas zonales, en la que participaron 4,697 personas. Un total de 43 obras fueron priorizadas por las comunidades e incorporadas en el Plan de Inversión Municipal 2018.

QUINTO: En razón de que en los cuatro primeros meses del año no se ejecutaron ningunas de las obras aprobadas, el Comité de Seguimiento y Control Municipal remitió el 4 de mayo de 2018 una comunicación al alcalde Abel Martínez Duran, vía el Ing. Héctor Ramírez, Secretario General del Ayuntamiento, en la que solicitaba una reunión con la finalidad de abordar aspectos relacionados con el Presupuesto Participativo 2018 y de manera particular comunicar nuestra preocupación por el retraso en la ejecución de las obras que fueron decididas en las asambleas comunitarias. En esa comunicación se expresaba **"Nos preocupa que a la fecha no se cuente con un calendario de ejecución de las obras y tampoco existe un canal de comunicación adecuado entre la alcaldía y los delegados del Presupuesto Participativo Municipal"** Esa reunión con el alcalde nunca se produjo.

SEXTO: EL 31 de Julio 2018 integrantes del el Comité de Seguimiento y Control Municipal y de la Federación de Juntas de Vecinos del Suroeste de Santiago montaron una vigilia-rueda de prensa frente al ayuntamiento demandando cumplimiento con el Presupuesto Participativo Municipal. Esta nueva acción tampoco fue respondida.

SÉPTIMO: A los fines de dar seguimiento al Plan de Inversión Municipal resultante del presupuesto Participativo, el Comité de Seguimiento y Control Municipal sostuvo un total de 7 reuniones informativas con los departamentos de Planificación y Obras Publicas Municipales, sin que en ninguna de ellas se ofreciera información concreta sobre el inicio de las obras decididas por las comunidades en las consultas ciudadanas.

OCTAVO: Finalizado el mes de Noviembre de 2018, de las 43 obras aprobadas como parte del Presupuesto Participativo Municipal, solo se han avanzado en dos (2) de ellas, una de las cuales se encuentra en un 90% y la otra en un 60%. Las restantes 41 obras no han sido iniciadas. Tan solo un reducido grupo han sido licitadas, lo que evidencia un incumplimiento casi absoluto por parte de la alcaldía.

EN TAL VIRTUD SOLICITAMOS

1. Que el Concejo de Regidores en cumplimiento con su rol de fiscalización y representación solicite a la alcaldía explicar cuál será el destino de los fondos no ejecutados de las obras del presupuesto Participativo Municipal 2018, los cuales ascienden a un monto superior al RD\$ 110,000,000.00 (ciento diez millones de pesos).
2. Que a más tardar en enero 2019 se elabore un cronograma de ejecución de obras que integre a los proyectos pendientes del presupuesto Participativo y a los resultantes de las consultas comunitarias del Presupuesto Participativo Municipal 2019. Que en ese tenor se integre una comisión de regidores de los diversos bloques para que junto al Comité de Seguimiento y Control Municipal vigile el cumplimiento de dicho calendario por parte de la administración municipal.
3. Que integrantes del Comité de Seguimiento y Control Municipal 2018 sean integrados al comité de seguimiento y control municipal 2019 para el seguimiento conjunto con la etapa de transparencia y seguimiento al Plan de Inversiones Municipales (ejecución de las Obras)

-El regidor presidente Héctor Martínez, continuamos con la agenda.

INFORME FINAL DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO.

-El **regidor presidente Héctor Martínez**, el informe en la voz del secretario General del Ayuntamiento el **Ingeniero Héctor Ramírez**, tiene la palabra.

-El **secretario General Héctor Martínez**, que para el año 2019 sobre lo que concierne al Presupuesto Participativo estuvimos elaborando los trabajos a los fines de cumplir con la Ley, para el cual realizamos 4 reuniones de coordinación realizadas con los miembros del equipo técnico del Presupuesto Participativo, compuesto por los miembros del Comité de Seguimiento y Control Municipal y por representantes de la Dirección de Obras Publicas Municipales, Desarrollo Social y la Federaciones de Juntas de Vecinos. También realizamos 45 Asambleas Comunitarias y 8 Asambleas Zonales, realizadas a partir de los criterios establecidos en el Plan De Ordenamiento Territorial para definir los barrios que se iban a tomar en cuenta a los fines se establecieron:

- 45 Comité De Seguimiento y Control Comunitarios
- 8 Comité de Seguimiento y control Zonal
- 1 Comité de Seguimiento y Control Municipal,

Se realizaron 45 visitas por el Departamento de Obras Públicas Municipales a los fines de determinar la factibilidad de los proyectos aprobados en las consultas comunitarias.

44 Obras definidas para el Presupuesto Participativo Municipal del 2019.

Referente a la ZP para estas Asambleas:

- UZP1 con una asistencia 286 personas, quedaron aprobadas 5 obras;
- UZP2 310 personas de asistencia aprobadas 5 obras;
- UZP3 122 personas de asistencia y 2 obras aprobadas;
- UZP4 264 personas de asistencia y 5 obras aprobadas;
- UZP5 286 personas de asistencias y 5 obras aprobadas;
- UZP6 375 personas de asistencia y 7 obras aprobadas;
- UZP7 340 personas de asistencia y 5 obras aprobadas;
- UZP8 1,242 personas de asistencia y 10 obras aprobadas;

Con un resumen de:

- asistencia de 3,248 personas;
- 45 número de asambleas;
- 44 obras aprobadas;
- 225 delegados electos

Presupuesto corresponde al año 2019 tiene un monto de ciento cuarenta y ocho millones quinientos cincuenta mil novecientos noventa y nueve (148,550,999.00) un Presupuesto superior al año pasado que era de cientos diecisiete millones trescientos mil, ese es el presupuesto que fue elaborado a los fines de que se cumpla, pero



déjeme decirles que en los años anteriores hemos venido arrastrando en los Presupuestos Participativos que se elevaran en las Alcaldías como manda la Ley a los fines de que se cumpla, todas las obras del Presupuesto Participativo anteriores desde el 2012 y a veces nos preguntamos pero no se ejecutaron y a veces tenemos inclusive el dinero en el Presupuesto, pero a veces esas obras que son de presupuestos anteriores son prioritarias también por una razón elemental, primero ya el Ayuntamiento de Santiago o Santiago mejor dicho los ciudadanos han hecho una inversión en beneficio de esas obras que fueron iniciadas de Presupuestos Participativos anteriores, que si no se termina tendrían una gran pérdida que se convertirían en ruinas, nosotros hemos hecho eso, nosotros como Ayuntamiento no solo agilizar una parte de las obras del Presupuesto Participativo del 2018, sino de otros Presupuestos Participativos como por ejemplo tenemos la Casa Club del Embrujo III que es de un Presupuesto Participativo viejísimo pero había que terminarla y esos fondos a los que los comunitarios no estaban guardados para esa obras sino que son sacados de ese presupuesto 2018 para elaborarlas, igual tenemos una obra realizada en la Lotería que es del Presupuesto Participativo, bueno se está trabajando en base a las obras que están presupuestadas, van a ser puestas en agenda y van a ser puestas en un cronograma de ejecución a los fines de que el 2019 se puedan realizar con más agilidad y en mayor tiempo, presidente este es nuestro informe.

-El regidor **Presidente Héctor Martínez**, continuamos, vamos a darle la palabra al colega Juan Carlos Liz.

-El regidor **Juan Carlos Liz**, miren yo lo que pienso es que nosotros hemos iniciado estos temas y hemos puesto la carreta delante de los bueyes, aquí se leyó un informe de parte de la representación de los comunitarios que yo entendí que era que se debía dar respuesta antes de que la Administración presentara el Presupuesto para el año 2019, yo recuerdo que para el año 2016 cuando llegamos a esta nueva gestión yo venía reconociendo que la Administración a la que yo pertenecía había cometido muchos fallos en lo que era la elección del Presupuesto Participativo y que había muchas obras que se habían quedado sin iniciarse ni siquiera y por eso hice la recomendación de que en sustitución de los Cabildos Abierto que no pudimos realizar en ese momento, entonces sustituyéramos por las obras que habían quedado en el aire en la gestión pasada, para el año 2017 se armó un reperpero, no se quiso aceptar así, pero al final la Administración tomó una decisión y comenzó a iniciar el concluir algunas de las obras que dejó la Administración pasada a medio término, nosotros lo que entendemos Secretario, que la administración lo que debe abocarse es a informarle a este Concejo y a los munícipes que real y efectivamente a donde están los recursos que nosotros destinamos para que esas obras fueran ejecutadas, este es un asunto simple, los recursos nadie los sustrajo, nadie se los cogió, pero en algún lado están puestos, es simplemente que le expliquemos a la ciudadanía, los munícipes que por tal y tal razón esos recursos no pudieron ser destinados a esas obras sino que hubo que destinárselos a otras obras, porque la Administración entendió que era de prioridad terminar la

ejecución de las obras que se han construido y que entonces ya en este próximo año 2019 volveremos al 2016, es una zona que se quedó en el aire, si las del 2017 no se pudieron ejecutar en el año 2018, entonces volvamos y tomemos las mismas obras del 2017, porque yo entiendo que debemos respetar a los munícipes, por ellos nosotros estamos aquí, nosotros no podemos venirles a esos munícipes que están ahí ahora decirles que vamos a iniciar nuevas obras, que no se ejecutaron en el 2017 se van a quedar en el aire, porque entonces para qué hacer esta cosa que estamos haciendo aquí, yo no veo la razón es decir que yo voy a reiterar que la administración diga hacia donde se fueron esos recursos y que me imagino que se fueron a otras obras que se destinaron para otras cosas y que el Presupuesto del 2018 se lo adjudiquemos al 2019, es cuanto Presidente.

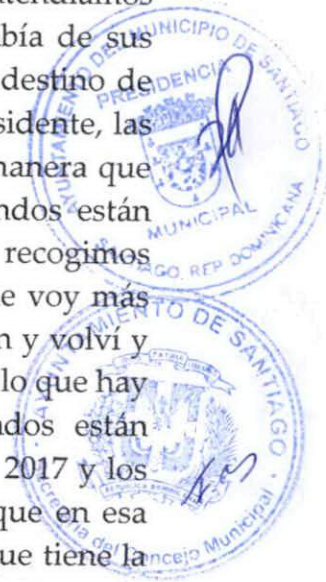
-El regidor Merido Guzmán, para nosotros fuera fácil Presidente pararnos aquí y lavarnos las manos como Pilato, cuando se celebró el último Cabildo Abierto, nosotros le hicimos la advertencia a los comunitarios recuerdan que se pararon a aplaudir en ese momento y yo les decía que quien aplaude es porque está conforme, satisfecho con lo que se está haciendo, la participación de mi colega Juan Carlos Liz no tiene desperdicio, hace rato que vinimos arrastrando las obras del Presupuesto Participativo tienen muy poco interés en los barrios a ofrecerles obras que nada más pueden contribuir están los presupuestos, ahí recuerdo que en el 2016 cuando se hizo la advertencia de que se trasladara al 2017 las obras del Presupuesto Participativo en las asambleas se mandó, colega Juan Carlos se mandó no se hicieron las asambleas sino que se pasaron y nos llevaron a una escuelita a los regidores del PLD para explicarnos de cómo se iban a hacer las obras, cuantas se iban a entregar hasta el mes de diciembre, se los dijo el encargado de obras públicas en ese entonces, que se iban a entregar una 12 obras al final del año las otras 12 se iban a concluir entre enero y marzo si mal no recuerdo, pero de ahí para acá se ha cogido lucha, se habló de que las obras estaban por debajo de su evaluación real, que una obra que tenía que costaba cinco millones de pesos, tenía dos millones de pesos, porque la administración pasada quería esterizarlos era el Presupuesto lo lamentable es que no se hayan hecho, por que las comunidades que nosotros representamos están necesitados y están ahí todas, yo quiera ser certero pero sobre todo objetivo, no hay forma de que la Administración en lo que va del año y en lo que queda de Administración de esto cuatro años pueda cumplir fielmente con las obras que están ya seleccionadas, eso no es posible y con las que se van a seguir seleccionando, porque me imagino que el año que viene se van hacer asambleas, entonces vamos a darle un corte a eso, vamos a darle un corte y vamos a someterlo a la realidad, decía un colega que los recursos deben de estar por ahí o que se han colocado en otras obras o por la importancia que creo que ninguna de las otras obras que se están construyendo tienen más importancia que la de mi barrio, que los comunitarios han seleccionado, yo creo que por eso están aquí, vamos hacer un corte y vamos hacer realistas y que esto vaya en beneficio de la Administración, pero que vaya en beneficio de los comunitarios. Yo decía señor Presidente que vamos hacer un corte y vamos hacer un borrón y cuenta nueva y vamos a ir a lo real y lo real

es que las 17 según dice la representante de los comunitarios que había dos obras que estaban en un 90% y la otra en un 60% y si quedan 38 obras y le sumamos 45 nuevas entonces en que número estamos, vamos a la legalidad, vamos a tomar los recursos que estamos destinados para el 2018 para esas 38 obras que faltan y las 48 que quedan que se seleccionaron ahora y vamos hacer las realidades, diciéndoles que le vamos a construir 44 obras y eso no es verdad porque no hemos podido concluir con un año completo entonces si tenemos 38 que no se han hecho, vamos a priorizar las 44, las de mayor importancia, las de mayor necesidad de las comunidades y vamos a coger esos recursos y vamos hacerlas y vamos a someterlas a un 50% que la Administración pudiera hacer, si eso es populismo señor Presidente colegas regidores esa es mi propuesta para que las comunidades se vayan de aquí conscientes de que esa es la que se van hacer, muchas gracias presidente.

-El regidor presidente Héctor Martínez, tiene la palabra el regidor Rafael Cruz, Papito.

-El regidor Rafael Cruz, quiero hacer primero en representación de las colegas regidoras Daysi Díaz, Clemen de la Cruz y Sandra Grullón una breve explicación de nuestro informe, que dio motivo a la convocatoria que se hizo hoy de Cabildo Abierto, en Sesión Ordinaria del 29 de noviembre de este año fuimos apoderados para darle seguimiento a las finales de esta Sesión Especial que se está celebrando en el día de hoy, por sugerencia del presidente Héctor Martínez y ante las inquietudes presentadas durante esta sesión sobre los avances del Presupuesto Participativo de este año y la necesidad que tenía el Concejo de saber las etapas que se habían desarrollado para el Presupuesto Participativo del 2019 y las ejecuciones de las obras de este año, en la persona de la colega Daysi y quien les habla, entonces el Presidente obtempero para darle seguimiento para poder realizar el evento especial que estamos realizando hoy, efectivamente Presidente y colegas regidores nos reunimos con los ejecutivos con competencia de la Administración para tener los informes acabados y poder transmitirlos a la Secretaria Municipal y al Presidente del Concejo, nos reunimos con el Director de Planificación y Desarrollo y su equipo técnico con el Lic. José Persia, a quienes les damos las gracias por las informaciones detalladas que nos suministraron con relación a las Asambleas que se realizaron para el año 2019, si bien es cierto que este Departamento del Ayuntamiento de Santiago no tiene nada que ver con la ejecución de las obras, que porque no hay presupuesto si les podemos decir que el montaje de cada una de las actividades y el cronograma que se planteó a través de Planificación fue cumplido, tal cual lo manifestado la Vocera del Comité de Seguimiento y Control Municipal que tuvo la palabra hace unos momentos, para sorpresa nuestra también colegas regidores, Sr. presidente, los representantes de Obras Públicas Municipales cuando le solicitamos información sobre la ejecución de las obras del 2018 y el presupuesto de las obras del año 2019 a ser tratados en la agenda de hoy, decimos para sorpresa nuestra porque efectivamente en su informe tal cual lo detalla la representante del Comité de Seguimiento en la Administración a esta

fecha solo había terminado dos obras, así se lo transmitimos al Presidente y a los Voceros Municipales y a la Secretaria Municipal y quiero decir que prácticamente en un 99% de lo que manifestó la representante del Comité y Seguimiento y Control Municipal, coincide con lo que envió la Directora de Obras Públicas Municipales y el equipo que se reunió con nosotros llegado el día de hoy Sr. Presidente, solo nos queda buscar una solución, lo que no se hizo en los días que faltan del año 2018 ya no se va hacer, la Administración ha reconocido que no cumplió con las obras de ese presupuesto, ahora nosotros acogiendo y escuchando las solicitudes hechas por la representante de los comunitarios bien pudiéramos hablar de respuestas a los 3 puntos fundamentales que ellos plantearon y que el Secretario General nosotros entendíamos que en ese momento iba a satisfacer su requerimiento pero quizás no sabía de sus inquietudes y esa persona no vino con esa documentación, primer punto destino de los fondos, establece el Comité de Seguimiento el retiro de los fondos Presidente, las obras del presupuesto Participativo son de obligatorio cumplimiento, de manera que esos fondos no pudieron ser utilizados para ninguna otra obra, esos fondos están reservados y el espíritu de esta Comisión es esa y esa fue la que nosotros recogimos cuando entrevistamos a los funcionarios de la Administración e incluso me voy más lejos cuando entre a este salón hable con los ejecutivos de la Administración y volví y le dije que va a pasar con los fondos de las obras del 2018, esos fondos están lo que hay es que ejecutar las obras, hay una respuesta para ello, como los fondos están presidente de las obras del año 2018, como también deben de estar los del 2017 y los del 2016, ellos piden en su intervención que se nombre una Comisión y que en esa Comisión estén los regidores, pero hay una Comisión que es la Comisión que tiene la mayor competencia de las Comisiones que pueda tener el Concejo que es la Comisión de Finanzas la que está conociendo el Presupuesto del año 2019 que deberá aprobar el Concejo, cual es nuestra propuesta para ir cumpliendo con los requerimientos que ha planteado el Comité de Seguimiento y Control Municipal que como esos fondos están y esas obras son de obligatorio cumplimiento se apodere a la Comisión de Finanzas que está conociendo el Presupuesto para el año 2019, para que cuando rinda su informe a este Concejo quede reservado ese dinero de esas obras pendientes en un capítulo especial para seguir y terminar con su exitosa culminación el año que viene, si usted reserva el dinero que no se ha gastado para el año que viene y que nosotros debemos revisar para el año que viene, definitivamente se le estará dándole seguimiento a las obras de los años anteriores, ellos plantean de que el Comité de Seguimiento y Control Municipal forme parte también del Comité de Seguimiento y Control Municipal del año 2019, de manera que esa posición es partiendo del planteamiento que ellos tiene la fe y la esperanza de que ese dinero está y como la Administración nos ha manifestado que esta, simple y llanamente es colocarlo en un capítulo especial para que esas obras sean realizadas, pero que pasa la Ordenanza Municipal que regula el Presupuesto Participativo y las Leyes del Presupuesto Participativo las obras que no se realizaron en el 2018, el Comité de Seguimiento y Control sigue con la misma competencia y funciones hasta que se continúen igual que lo que sucede con las que se aprueben para el año 2019, de manera que el trabajo de



ese comité no ha terminado, no ha concluido hasta que el Ayuntamiento de Santiago no termine la última obra que a ellos se le aprobó para este año y que no se ha realizado, de manera partiendo de ese punto fueron 3 puntos fundamentales que planteo el Comité: destino de los fondos, Capítulo especial en el presupuesto del año que viene, el programa de trabajo. Excelente lo planteo, creo que Carlos Juan Liz y el Secretario General y la Comisión de regidores que nosotros planteamos que fuera la Comisión de Finanzas, muchas gracias.

-El regidor presidente Héctor Martínez, tiene la palabra la colega regidora Daysi Díaz.

-La regidora Daysi Díaz, secundo la propuesta del colega Rafael Cruz, porque realmente debemos de darle seguimiento a esos fondos que se designaron para las obras del año 2018, pero también debemos darle seguimiento a las que no se ha concluido del 2017, porque el informe que Rafael Cruz presentó yo he tomado un resumen de la cantidad de obras del Presupuesto Participativo que tenemos pendiente y digo que tenemos pendiente, porque somos corresponsables de que no se hayan ejecutado esas obras, nosotros como Concejo somos corresponsables junto con el Comité de Seguimiento, tenemos pendiente 12 obras del 2017, 12 todavía pendientes y esos fondos tiene que estar en algún lugar, conjuntamente con 6 que están en ejecución del 2017, del 2018, 41 obras que se suman a las 61 obras para el 2019, estamos hablando de 114 obras de las comunidades que nosotros tenemos compromiso para que en el 2019 se ejecuten, no podemos venir en Diciembre del 2019 con esta misma situación en el 20 no se van a poder ejecutar, porque es un compromiso nuestro, de esta gestión de que esas obras se ejecutaran cuando fuimos viendo con lo del Presupuesto como miembro de la Comisión de Finanzas con alegría vimos que la Administración cuando envió el Presupuesto no se han ejecutado del presupuesto de ese 40% quizás un 35% de ejecución de todo el presupuesto del año de ese 40% por lo tanto esos fondos están ahí que no se han ejecutado de un de cuarenta y tantos millones de pesos no se han ejecutado quizás ni doscientos millones por lo tanto esos fondos están ahí y secundo esa propuesta de Rafael Cruz para que se especialicen esos fondos para la ejecución de esas 53 obras pendientes que tenemos, tanto del Presupuesto del año 2017 como en este año 2018, muchas gracias.

-El regidor presidente Héctor Martínez, muy bien Rafael su propuesta esta secundada, tiene la palabra en este momento Tomas Belliard.

-El regidor Tomas Belliard, primero desearles una feliz navidad a todos, que el Señor todo poderoso nos conceda los más grandes deseos, señores en el antiguo Derecho Romano existía, se creó un adagio que decía Dura lex, sed lex, lo que en español significa que, aunque sea dura la Ley escrita esta y lo que quiero hacer con esto es porque básicamente es vamos a plantear lo del colega Rafael Cruz que es una observación a la Administración, ese eslogan de la Alcaldía desde el primer momento

que nos sentamos en ese curul lo celebramos "es tiempo de vivir en orden" si no respetamos la ley caemos en altercados, no podemos interpretar que unas obras sean prioritarias debemos hacerlas obviando lo que establece el Presupuesto Participativo, las obras obtenidas en el Presupuesto Participativo son una Ley que debemos cumplir, si una obra no se hizo en el 2106-2017, no podemos darle prioridad con el recurso del Presupuesto Participativo aunque sea más prioritario, por eso aunque sea dura la ley, hay que cumplirla, solamente quería hacer esa observación, a los munícipes como dice doña Daysi si los recursos están que no confundamos la prioridad, para no caer en una violación a la Ley que establece que las obras del Presupuesto Participativo son de obligatorio cumplimiento, muchas gracias.

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias colega tiene la palabra el colega de PRM Nelson Marmolejos.

-El regidor Nelson Marmolejos, real y efectivamente todos lo que estamos presentes incluyendo al señor Alcalde que no está presente, pero está representado por el Sr. Secretario General estamos cumpliendo un mandato, un periodo electoral del 2016-2020 y estamos aquí en representación de los munícipes a justificar la voluntad popular que nos trajo aquí a nosotros a través de los votos elegidos de esos munícipes que se presentaron en la elecciones del 2016, observado ya que esta Administración al igual que las Administraciones y tiene un fuerte y lamentablemente el fuerte de esta Administración tal y como lo han manifestado todos los colegas que han tomado la palabra que me han antecedido y lo manifestó el propio Secretario General el fuerte de esta Administración no ha sido la construcción y viene arrastrado un déficit generado, además sumado el que no ha sido capaz de ejecutar en su propia Administración y digo esto porque si de 77 obras pendientes hay 8 en ejecución, no hay que ser un genio para saber que no se ha cumplido con el del 2016, 2017, 2018 y por el contrario en el 2019 lo que queremos es seguir aportando obras, lo que significa que es un acto de irresponsabilidad venir aquí a pararse, bueno de o irresponsabilidad, o de ingenuidad, venir a aquí a pararse y decir que los fondos del 2016 que no se ejecutaron están ahí y los del 2017 que no se ejecutaron están ahí y que los del 2018 que tampoco se ejecutaron están ahí, no, eso fondos o fueron utilizados y destinado a otro Cabildo a través de la Administración pero si sabemos que no fueron ejecutados las obras del Presupuesto Participativo y es una franca violación a la Ley, entonces que debemos establecer nosotros aportar un poquito de responsabilidad para disminuir el déficit de la cuota del Presupuesto Participativo a lo que resta del 2018, porque también los compañeros que me han antecedido la palabra me he dado cuenta que ha trascurrido más tiempo del 2016 a la fecha que lo que nos falta como gestión, entonces yo creo que como legislador podemos poner el oído en el corazón del pueblo y si los miembros del Comité de Seguimiento han venido aquí a dar la denuncia documentada de lo que está sucediendo que este Concejo enrute a la Administración por un sendero que nos permita concluir la gestión lo menos mal posible, asumiendo las obras que real y efectivamente pueda concluir y estamos en la obligación de concluir a través del



Presupuesto Participativo y con la participación de Control y Seguimiento para nosotros poder salir de la situación que venimos arrastrando, heredada, porque tampoco podemos venir aquí de irresponsables a no asumir la poca responsabilidad que tenemos nosotros ante la nueva ejecución de las obras del Presupuesto Participativo y que están siendo demandas por los munícipes en la mañana de hoy por lo que nosotros como Bloque del PRM, nos adherimos a la propuesta del compañero Rafael Cruz y le damos un espaldarazo de solidaridad al Comité de Seguimiento y a los munícipes que en la mañana de hoy han venido de manera valiente y responsable a reclamar sus derechos como munícipes de Santiago para el Presupuesto Participativo, por la cual nosotros como Concejo Edificio para representar a los munícipes del municipio de Santiago, muchas gracias.

-El regidor **Presidente Héctor Martínez**, gracias colega tiene la palabra el colega del PLD Merido Guzmán.

-El regidor **Merido Guzmán**, cuando hacia la intervención anterior me acusaron de populista, populistas son aquellos que se hacen miogratas de la realidad, la administración en los meses que quedan no podrá cumplir al pie de la letra con esas cosas, yo reitero en nombre del Partido de la Liberación Dominicana para que ellos se lleven en la cabeza, para que se lleven realidades, porque de lo contrario como dicen los colegas que me antecedieron, porque ni en el tiempo, no va a ver el tiempo suficiente para construir esas obras, esta Administración entró en un estado de emergencia como quien dice 5 meses que pudieron haber pasado muchas cosas para que ellos se vayan con las manos llenas, que se vayan con algo en la mano que sea real y efectivo nosotros mantenemos la propuesta de que se haga un corte, que las obras que son de prioridad del año 2018, por las que se eligieron ahora y estoy seguro que de esas 82 obras que son las 38 que faltan, más las 44 de este año si se le da prioridad, serian una 41 obras realizables y en esas 41 obras realizables se puede usar el dinero que está disponible en los diferentes Presupuestos que no se han ejecutado, de lo contrario los munícipes se van a llegar sueños para sus casas, porque no van a ser realizados y va a llegar el 2020 aquí el 2019 lo que están pidiendo hoy que los fondos lo que está pendiente se vamos a pasar los 4 años pidiendo y no cumpliendo porque hay cosas que no son factibles, en el momento se dejaron hasta del 2015 no decía, no hablaron del 2012 pero las del 2015, 2016 hay pendientes, entonces vamos a ser realistas, vamos a ser realistas y vamos a reiterar nuestra propuesta, que se haga, que se forme una comisión con los comunitarios, regidores y cuanta gente sea necesario, para la priorización de las obras que se tiene y se hagan de verdad y nosotros nos sentemos en el año 2019 al final y podamos decir se realizaron lo que nosotros pedimos y se priorizo, de lo contrario todo será un sueño, todo será una utopía, vamos hacerlo realizable y ustedes que la necesitan todas las obras porque tienen que estar conscientes de que se van a quedar solo pidiendo de que le cumplan con el 100% de las obras si no la han hecho del 2015, del 2016 aquí eso es imposible, entonces nosotros generamos esta propuesta señor Presidente.

-El regidor presidente Héctor Martínez, orden en la sala por favor, tiene la palabra en este momento Juan Carlos Liz.

-El regidor Juan Carlos Liz, Presidente no voy a llover sobre mojado, porque aquí prácticamente se está diciendo lo mismo, ahora yo si quiero externar mis felicitaciones al pueblo de Santiago, a la Administración hablese Abel Martínez, porque, por lo que he escuchado por aquí nosotros tenemos fondos en las anclas del Ayuntamiento de Santiago por miles de millones de pesos, todo el recurso por eso hable del populismo, lo único que yo pedí fue que se respetara las decisión que habían tomado los Comité, no es verdad que voy a venir a hacerme el gracioso con ustedes aquí para que ustedes me aplaudan, este Cabildo Abierto aquí se celebraba en el Salón Juan Pablo Duarte donde asistían cientos de munícipes, sin embargo miren hoy donde caben en un chin, pero yo estoy feliz porque tenemos los cuartos guardados para el déficit que venimos arrastrando desde el 2012 en la Administración de Gilberto Serulle, señores yo lo que he dicho es que si no pudimos ejecutar las obras del 2017 que respetemos eso munícipes que eligieron el 2017 y que se la construyamos ahora con el dinero de ahora, porque esa es la mentira más grande de la Administración, venir a decirle a una Comisión que los excuse, que están guardados, donde es que están guardados por eso fue que dije ahorita que la administración lo que tiene que hacer es explicarles a los munícipes hacia donde se fueron los benditos recursos que fueron destinados para el año 2017, entonces presidente para concluir yo quiero reiterar mi propuesta con todo el respeto que me merecen los munícipes, así como esos munícipes que están ahí hoy en representación entre comillas de lo que es la municipalidad de Santiago, yo lo que quiero es exigir respeto para lo que en su momento decidieron las 34, las 38 obras que faltan por construir del 2017 y que como los recursos que estamos destinado ahora que estamos hablando de ciento doce millones de pesos, ciento cuarenta y ocho, si lo multiplicamos por cuatro eso da quinientos millones trescientos, es decir que yo quiero que me digan señores estamos hablando de la mitad del Presupuesto del Ayuntamiento de Santiago que me imagino que todos los años Sr. presidente cumple a cabalidad que no tiene déficit que no le falta dinero de ningún lado, es decir presidente vamos a respetarlos un poquito más, vamos a actualizarnos o de lo contrario a ellos que cojan sus documentos, sus papeles que hagan lo que dice la Ley como dice mi colega Tomas, vayan al palacio de justicia y sometan la administración por violación del artículo del Presupuesto, yo lo que digo es que las obras que faltan del 2017 para que con ese presupuesto se le construyen las obras a los munícipes.

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias colega, tiene la palabra la colega del PLD, Clemen de la Cruz.

-La regidora Clemen de la cruz, la verdad que escuchando a los colegas regidores y regidoras que me ha antecedieron, que han mencionado lo siguiente no sé si asunto, pero hoy estamos aquí en una Asamblea que se llama Cabildo Abierto y todos

nosotros sabemos que el Cabildo Abierto es como el resumen, es la reunión donde se va a aprobar todo lo que en las Asambleas Comunitarias y que se supone que los regidores y me excusan mis colegas que me voy a expresar así, teníamos pendientes al pie de la letra lo que se hace en esta Administración, sin embargo lo que ha pasado esta mañana es llorando, reclamando, diciendo, sumando como si nosotros también fuéramos munícipes cualquiera, pero somos regidores, regidores que tenemos Sesiones Ordinarias aquí donde nosotros tenemos que darle seguimiento a lo que la Administración hace y ustedes los que nos eligieron a nosotros, para darle seguimiento a la Administración y no venir hoy decía Juan Carlos a hacernos los graciosos, porque no veo que Merido es el único que se ha hecho el gracioso, nos hemos hecho varios graciosos, tenemos una situación planteada es verdad yo soy regidora del Partido de la Liberación Dominicana, del Gobierno Municipal del PLD, pero no puedo dejar de reconocer que si es verdad esos datos que doña Daysi ha dado, de que esas obras han quedado inconclusas y que se ha faltado con el Presupuesto Participativo no puedo negarlo, pero si bien es cierto que tenemos esa situación, no venimos aquí, es a buscarle una solución, yo le tengo una propuesta que va casi rosando la que Rafael Cruz dio y es que si en este Cabildo Abierto no podemos buscarle salida, porqué no crear una Comisión y no de Finanzas Rafael, sino también de voceros para que estén todos los regidores de todas las bancadas y se reúnan con el Presidente del Concejo y con el alcalde Abel Martínez para priorizar las obras, para darle seguimiento para ver si en lo que va de este año y en lo que comienza el otro y en el 2020 se terminan estas obras que ya los munícipes quieren y por otro lado voy diciendo lo siguiente cuando Merido habla de corte lo que quiere decir, no vamos a seleccionar más obras hasta que estas se realicen creo que es lo más sano y socializarlo señores con el Alcalde que es el Administrador, entonces nos vamos a pasar la mañana entera aquí lamentándonos en el único espacio que hemos tenido durante este año anterior al Cabildo Abierto eso es lo que estamos demostrando, vamos a formar una Comisión de Regidores como decía ahorita que estén todos representados y vamos donde el Alcalde a reclamarle lo que ustedes, nosotros que éramos los representantes, nosotros somos lo que tenemos que hablar con el Alcalde y decirle que no estamos conformes con lo que está pasando y les invito porque si seguimos aquí diciendo donde digo dijo Diego entonces nos vamos a echar la mañana aquí, los comunitarios no van a creer en nosotros, se van a ir con una condición desfavorable y todo inconcluso, entonces honestamente vamos hacer responsables Sr. Presidente y vamos a formar esa Comisión de regidores que le demos seguimiento a lo que la Comunitaria presento más la Comisión de Finanzas más la Comisión de Voceros, sentarnos con el Alcalde buscar una salida y luego darles la respuesta es mi propuesta señor presidente.

-El regidor Presidente Héctor Martínez, gracias colega, tiene la palabra el colega José Rodríguez del PLD.

-El regidor **José Rodríguez**, para nadie es un secreto todos los colegas estamos presentes y el pueblo de Santiago que en el 2016 en la Administración empieza a funcionar en Santiago y para nadie es un secreto que hoy en día lo que es Santiago para todos nosotros y todos los moradores es algo que tenemos que tomar en cuenta, aquí se ha empezado a trabajar desde el 2016 en la ciudad de Santiago y todos ustedes ven los logros que se han ejecutado que Santiago hoy es una ciudad modelo de nuestro país, de que nosotros, la Administración quizás se ha fallado con lo que es el Presupuesto Participativo, con las obras del 2017, 2018 que fueron prometidas, como dice un refrán el tiempo que se va no vuelve, nuestras recomendaciones porque solamente la debilidad que ha tenido la Administración es en el Presupuesto Participativo, porque de Santiago no podemos hablar porque los hechos están ahí y todos nosotros que estamos en la calle sabemos cómo está Santiago, la mejor Sindicatura, la mejor Alcaldía que ha pasado por Santiago en toda la historia, yo lo que quiero es que la Administración, Presidente del Concejo nos vamos a responsabilizar de que las obras que no se ejecutaron en estos años a través del Presupuesto Participativo se comprometan para el 2019, se ejecuten en los primeros meses del año y que la mayoría de las obras necesarias que tenemos las vamos a poner en curso para nosotros tener a estas comunidades que tenemos aquí hoy representadas con una seguridad de que esas obras se van a resolver, no podemos seguir en este ambiente ya el 2017 pasó, 2018 pasó estamos esperando el 2019 y supuestamente tenemos fondos, que yo eso lo desconozco pero si es realidad vamos a empezar con las obras para que este 2019 tengan el cumplimiento de esas comunidades que están aquí ansiosos de que esas obras se ejecuten en cada barrio de Santiago, así que yo espero que ustedes tomen por lo menos estén claro de que el año que viene por lo menos a fin de año cuando estemos aquí en vez de criticar vamos a aplaudir por las obras que se van a ejecutar en el 2019, es cuánto.

-El regidor presidente **Héctor Martínez**, gracias colega, tiene la palabra en este momento el colega Jognael Fernández.

-El regidor **Jognael Fernández**, cuando salía esta mañana para esta sesión, que es una Sesión Extraordinaria, una Sesión Especial creía que lo que se iba a discutir en el día de hoy en el Concejo de Regidores era el Plan de Inversión Municipal en materia del Presupuesto Participativo del 2019, pero me ha llamado poderosamente la atención el hecho de que nos hemos quedado atrapados en el pasado y que en el día de hoy en esta Sesión Extraordinaria solamente hemos hablado de las obras del 2016, 2017 y del 2018 que apenas restan unos días para finalizar el año, he escuchado algunas intervenciones me llama poderosamente la atención cuando escuche a la vocera del Comité de Seguimiento y Control, ella se refirió a que habían unos fondos que ascendían a casi ciento diez millones de pesos, nadie se ha querido referir a cifras pero eso fue lo que escuche y les digo que me llama poderosamente la atención porque lo que ella decía fue ratificado por una comisión que encabeza el regidor del Partido Reformista Rafael Cruz cuando decía en esta Sesión que se había comunicado con un

funcionario de este Ayuntamiento y que le había comunicado que los fondos estaban disponibles o que los fondos existían, me llama poderosamente la atención y la pregunta que casi nadie la ha hecho en el día de hoy pero me llama la atención porque al parecer si los fondos existen lo que hay es un problema de operatividad, habría que preguntarse porque las obras no se ejecutaron si los fondos están, algunos regidores no sé si se están haciendo los graciosos en el día de hoy haciendo la propuesta para que se le busque un bajadero o se le busque una salida a esta problemática, no podemos llegar al 2020 con esta misma situación y parece contraproducente porque si bien es cierto que la gestión pasada dejó la ciudad llena de basura, realizó muchas obras, la Administración que encabeza el Partido de la Liberación Dominicana si ha recuperado los espacios públicos, si ha limpiado la ciudad, ha iniciado un proceso para descontaminar toda la ciudad de Santiago, pero debiéramos en el día de hoy llamar la atención de la Administración para que se haga un esfuerzo en la dirección de cumplir con estos comunitarios porque aquí solamente tenemos una representación de esos comunitarios pero ellos tiene compromisos en cada una de sus comunidades, ellos tiene compromiso en cada una de sus comunidades porque se le está reclamado que se realicen las obras que se han dado en el Presupuesto Participativo y nosotros que tuvimos la oportunidad de participar en una de las Asambleas, les decíamos por ahí tiene que tener mucha cuanta con las obras que se están ofertando porque veo que en el listado se le está ofreciendo la solución de juego de aviones y para resolver eso aquí en Santiago se necesita la intervención del Gobierno Central, porque el Ayuntamiento no tiene fondos para darles respuesta a ese tipo de obras y se los decía en alguna de las asambleas que se realizaban, pero me llama poderosamente la atención cuando una comunitaria se me acerca en la mañana de hoy y me dice que a su comunidad se le aprobaron reparaciones de viviendas y aquí se ha dicho que hay ciento diez millones de pesos en las obras que no se han ejecutado, por tanto nosotros en esta intervención vamos a solicitar al Presidente del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago, porque la vocera del Comité de Seguimiento y Control fue muy clara cuando dijo que ustedes son los que están para fiscalizar aquí y es una atención que nos da para cada uno de nosotros, nosotros vamos a acoger la propuesta del regidor del Partido Reformista que he visto que ha sido la más atinada para que se especialice los fondos y en un capítulo especial los fondos de esas obras para que en el próximo año se ejecuten las obras que esas comunidades están esperando es cuanto, Sr. Presidente.

-El regidor Héctor Martínez, gracias colega tiene la palabra en este momento la colega Daysi Díaz del PRM.

-La regidora Daysi Díaz, para hacer algunas aclaraciones, no podemos manifestar en esta sala que vamos a priorizar obras, porque las obras vinieron priorizadas desde la comunidad, en cada Asamblea que se efectuaron se presentaron 3, 4 y hasta 5 obras y las comunidades votaron por una, nosotros que participamos en algunas asambleas por lo general sabemos eso, nosotros no podemos aquí decir que desde esas obras que

no se ejecutaron que son casi todas las que no se han ejecutado vamos ahora a priorizar, con qué criterio las vamos a priorizar, si el criterio lo establecieron los comunitarios cuando celebraron sus asambleas, entonces esas obras la Ley es clara, nosotros no podemos dejar de ejecutarlas, porque la Ley no, nos lo permite que no se ejecuten y a veces aquí los colegas se asombran cuando decimos que hay pocos es que tiene que estar esos pocos lo que se destinaron para esas obras tiene que estar aquí, porque no fue todo el Presupuesto del 40% que se destinaron solo a las obras del Presupuesto Participativo apenas se destinaron un 25% a 26 %, en el año 2017 de cuatrocientos y tantos millones solo se destinaron ciento diez millones, ahora que la Administración no le haya dado prioridad al Presupuesto Participativo eso es otra cosa, hacerlo en el año 2018 ciento diez siete millones, de quinientos millones a menos que se haya hecho un presupuesto deficitario solamente papeles pero esos fondos deben de estar ahí y las obras del 2019 que hay destinados ciento cuarenta y ocho hay que ejecutarlas, porque los comunitarios priorizaron en la comunidad, nosotros no podemos venir aquí a decir que hay que priorizar para que la Administración cumpla con el Presupuesto Participativo ya priorizadas, hay que cumplir con la ley que establece que hay que ejecutar esas obras, como? visitando, ejecutando y terminando para el año 2019 en diciembre cuando estemos aquí, gracias.

-El regidor Héctor Martínez, gracias colega tiene la palabra la colega del PLD Carmen González.

-La regidora Carmen González, nuestra intervención va sobre el autor popular que dice que pueblo que olvida su historia está condenado a vivir en eso, parece ser que en el día de hoy se ha planteado una situación con las obras del presupuesto participativo que no se han puesto en ejecución, parece ser que nos vamos a pasar el día y que no nos va a dar el tiempo, para nosotros repetir muchas veces las misma palabras y los diferentes conceptos de los diferentes colegas, si no se busca un punto intermedio para nosotros darle salida a esta situación nos vamos a pasar el día diciendo las mismas cosas, entonces no vamos a llegar a ninguna conclusión y mi intervención de hoy es más para resaltar a nuestros dirigentes comunitarios de que si estamos de acuerdo con que hay que darle cumplimiento a las obras que se le han prometido, pero también es cierto que estamos presentando inconvenientes de que venimos atrasando un mal no, del 2018 sino que lo venimos arrastrando desde años anteriores y aquí se han hecho dos propuestas Sr. Presidente al día de hoy, sin embargo yo secundo la propuesta del colega Merido Guzmán y propongo que se someta ambas propuestas y que se acoja la Comisión que solicitó la representante comunitaria para que se les dé seguimiento a dichas obras para que sean ejecutadas dentro de las posibilidades, porque si bien es cierto que estamos en deuda con los comunitarios, con nuestras comunidades que nosotros queremos que se realicen las obras que van en beneficio de nuestras comunidades porque para eso nos eligieron, para ser sus representantes y para que seamos sus representantes y para ser los defensores de las cosas que se prometen aquí a favor de nuestra comunidades nosotros somos y debemos ser los defensores de ellos

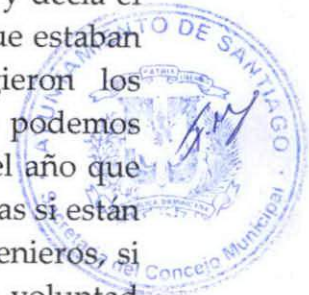
por lo tanto yo sugiero que se tomen la propuesta que hizo la representante comunitaria, que se elija la Comisión y que dicha Comisión que la hagan a unanimidad con la comisión, con la Comisión de Regidores que también se le va a agregar a esa Comisión, que se someta Sr. Presidente y por lo tanto entiendo que el tema ha sido bien debatido porque se ha dicho todo lo que se debía decir al respecto, por lo tanto sugiero un cierre de debate.

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias colega, tiene la palabra, aunque la colega a hace una moción de privilegio yo creo que lo correcto que todo el mundo aquí pueda expresarse a eso vinimos, tiene la palabra como el presidente tiene la facultad de darle la palabra y tiene la palabra el colega del PRM Cholo D'Oleo.

-El regidor Cholo D'Oleo, nosotros escuchando todos los turnos y las propuestas que se han hecho, como decía el colega Nelson Marmolejos nosotros el Bloque del PRM secundamos la propuesta del colega Rafael Cruz, la secundamos esa propuesta, también decirle que he escuchado que aquí están los fondos de las obras del 2016, 2017 y 2018 que los fondos están ahí, si están los fondos como aquí se ha dicho y decía el colega Rafael Cruz de que un funcionario de esta gestión que dijo que sí que estaban los fondos, están los fondos, están las obras enumeradas que eligieron los comunitarios, entonces no veo cual es la razón por la cual las obras no podemos nosotros a través de esa comisión darle seguimiento y que se ejecuten en el año que viene, no es cierto como dice Ambioris que no hay tiempo para hacer las obras si están los fondos, si son 78 obras que quedan pendientes aquí hay más de 78 ingenieros, si realmente están los fondos, ahora si no tenemos voluntad de hacer las cosas, voluntad de cumplir con lo que es el Presupuesto Participativo, las obras se hacen aquí lo que debemos hacer es irnos a lo práctico, entonces como decía, secundamos la propuesta del colega Rafael, que no sean priorizadas ningunas obras ya los comunitarios priorizaron sus obras, lo que nosotros tenemos que hacer es hacer que se ejecuten esas obras y cumplir con lo que es el presupuesto que ya se ha incumplido durante 3 años, muchas gracias.

-El regidor Héctor Martínez, tiene la palabra el compañero Christian Ramos.

-El regidor Christian Ramos, nosotros estamos aquí debatiendo un tema de vital importancia para las comunidades sin embargo escuchado expresiones que valoramos y respetamos de algunos colegas de manera especial con lo que tiene que ver al respecto de la Ley, la Ley siempre ha existido y estamos llamados como ciudadanos y regidores a cumplirla y nuestra misión aquí es ser fiscalizador, atendiendo a esa parte es siempre de conocimiento situaciones no solo en esta gestión sin querer justificar lo que está pasando, que quede claro sin querer justificar, lo que quiero decirle es que cuando llegamos en el 2016 no se hizo esta asamblea que debió hacerse y aquí se aprobó lo que tiene que ver con la continuación de esas obras que estaban pendientes,



un procedimiento hasta cierto punto inapropiado de lo que debe ser, pero lo hicimos entendiendo a que no había tiempo ese fue el tema del momento, ahora bien, esas obras que ya fueron priorizadas por nuestros comunitarios, esas obras que por una razón u otra no se han podido realizar en la proporción que debe ser en un gran porcentaje y si así no se hiciere pues debería de dársele seguimiento requerido para acudir con lo que establece las leyes, ahora nosotros tenemos una realidad y es la que debemos buscarle la salida aquí porque lo importante es que nosotros como regidores Presidente y el Sr. Alcalde, el Administrador Ejecutivo de lo que tiene que ver con los intereses de la ciudad le busquemos una salida a esta situación de victoria para todos, pero de manera especial para nuestros comunitarios que tiene y que son los que están el día a día en las comunidades, nosotros acogemos con beneplácito y secundamos la propuesta que ha hecho la colega honorable Clementina de la Cruz, la maestra Clementina de que se forme la Comisión donde formen parte los representantes del Plan de Seguimiento y Control de las Obras Municipales y nosotros como regidores las integremos y se les presente al Sr. Alcalde y se hable realidades sin tener que excluir responsabilidades entorno a lo que es el rol de cada uno de nosotros muchas gracias

-El regidor Héctor Martínez, gracias colega tiene la palabra por último el colega Juan Carlos Liz

-El regidor Juan Carlos Liz, cuantas veces he escuchado decir que los fondos están, que los recursos están, otra vez, mire para ninguno de los regidores y de hecho de los munícipes que están aquí, no es un secreto que los dineros que ingresaron al Ayuntamiento de Santiago se dividen en cuatro capítulos, Capítulo de Servicio, Capítulo de Nómina, Capítulo de Inversión, Capítulo de Educación y Genero, señores miren los recursos que entran para fines de inversión a la Ciudad de Santiago, los recursos que el entran a la Ciudad de Santiago en su totalidad da para dos cosas, o para mantener la ciudad así como está limpia, debidamente señalizada con un ornato como el que se está haciendo ahora, eso con lleva la compra de camiones que hemos hecho la Administración, todo eso conlleva inversión del fondo de inversiones yo siempre he dicho que los dinero del Ayuntamiento o dan para una cosa o dan para otra, si te dedicas hacer lo que está haciendo esta Administración no hay manera de que pueda construir, porque déjeme decirle que el Departamento de Transito es mucho el dinero que consume diariamente para mantener esas brigadas y cosas en las calles manteniendo las calles debidamente señalizadas.

-El regidor presidente Héctor Martínez, vaya al punto colega.

-El regidor Juan Carlos Liz, estoy en el punto Sr. Presidente, lo que estamos diciendo Presidente para ser más específicos, la Administración pasada se dedicó a construir más, sin embargo, la ciudad estaba llena de basura, es un ejercicio simple es un ejemplo simple, los recursos estaban destinados a la construcción de obras en los diferentes barrios que entendía el Alcalde pasado bueno que esas obras eran las que lo

iban a beneficiar a nivel de los barrios, que entiende esta Administración y de manera correcta porque yo lo veo de manera correcta, las obras que yo realizo en un barrio la ve ese barrio, la limpieza de Santiago, limpieza de Santiago y su señalización y además su ornato lo tiene que ver todo el que pasa por Santiago y todo el que está en Santiago es decir Presidente una vez más es una vulgar mentira decir que los fondos están ahí, entonces si los fondos están ahí con que es que el Sr. Alcalde está comprando los camiones que compró, el Departamento de Transito a construido las pocas obras que ha construido con qué dinero es que lo ha hecho, si lo estamos guardando ahí en el banco, entonces vamos a dejarnos de hablar mentiras, mi propuesta Presidente vamos a retomar las obras del 2017, que no se pudieron realizar en el 2018 y vamos a construirla ahora para que respetemos un poquito a los munícipes que desde el año 2017 salieron hacer el levantamiento que ellos necesitaban que es la única manera no tenemos otra manera.

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias colega ya entiendo que el tema está lo suficientemente debatido, en el tema que estamos es el Informe de Seguimiento y Control y el Informe de la Alcaldía y se ha generado un debate hay varias propuestas, pero muchas de ellas están basadas en la violación a la Ley a los Reglamentos y a la Resolución 3096-14, entonces tenemos que ser coherentes a lo que nos referimos, aplicadas a la Ley hay varias propuestas, la Administración quiere aclarar y los comunitarios deben participar, vamos a tomar un receso de 3 minutos y regresamos. Ya pasaron los 3 minutos gracias colegas continuamos entonces con la Sesión, entonces en esta parte vamos a darle participación a los comunitarios que traten de buscar un vocero y recoja las inquietudes, vamos a dar participación de este lado del nuevo comité y el del 2018 también darle una participación, elijan quien va a participar de ustedes, aquí de este lado del lado derecho, tiene la palabra la comunitaria; Luz ven pasa aquí delante por favor

-Luz (Comunitaria del Nuevo Comité 2019), saludo a todos pertenezco a la UZP6, es la primera vez que yo asisto aquí y yo no creo que vuelva más de una vez, porque de verdad es decepcionante escuchar toda la mañana entera lo mismo de personas profesionales, porque si son profesionales y estamos escuchando lo mismo, lo mismo y creo que nos lo hemos aprendido de memoria todos, nosotros somos muy decentes lo que estamos aquí representando las comunidades que no, nos hemos parados y nos hemos ido y eso es penoso, decepcionante porque afuera hay gente esperando dispuesta no entiendo yo miren nunca había venido aquí a un debate como este pero lo he tenido en las comunidades, en las juntas de vecinos, clubes a muchos los conozco y de verdad yo pensé que a nosotros los de aquel lado nos habían invitado acá para escuchar soluciones o propuestas de las obras que se van a trabajar en el año 2019, no hemos escuchado nada de eso absolutamente nada, entendemos que nuestros amigos de aquel lado se sienten indignados porque también nosotros estamos aquí con obras hasta del 2015, no del 2017, no del 2015 y estamos aquí porque estamos comprometidos, no con un Partido, si no con una comunidad en sentido general, con

aquellos que no tiene voz ni voto, que casi ninguno de ustedes pueden escuchar y que van a nuestras casa ni nos dicen que pasa, que están haciendo, donde lo están haciendo y porque no lo vemos, entonces señores cuando ustedes vayan a invitar a las comunidades porque si es cierto como decía alguien tal vez seremos ciudadanos comunes o ciudadanos iguales eso lo entendí yo, pero somos personas del municipio de Santiago y pagamos impuestos y los pagamos muy bien caros, porque alguno de nosotros no tiene el privilegio que tienen muchos, de ciertas exoneraciones, nosotros tenemos que pagar desde el concho para venir aquí hasta el más mínimo de los impuestos lo pagamos nosotros los de los barrios, lo que estamos ahí en representación de medio Santiago, que no vino Santiago entero vino el que se convocó, porque tenemos la capacidad de traer medio Santiago de seguro que sí que tenemos la capacidad de traerlo, pero ese no es el punto, señores de verdad que nos sentimos indignados la próxima vez le voy a sugerir como yo digo en la escuela vayan al grano a lo que nos indicaron y las obras pasadas que se realicen con el dinero pasado que está guardado, que lo busquen y que se realicen las obras porque para eso se destinaron y yo creo que eso fondos fueron destinados para esas cosas para nada más, ni para recoger basura y para comprar camiones, ni para pintar calles fue para eso, si fue para una calle, fue para una calle para nada más que quieran disfrazarlo lo entendemos, pero no hablar lo mismo ya hasta hambre tenemos y me disculpan los términos pero si me iba a si para mi casa yo creo que mi navidad no iba a ser buena, porque yo tengo ahora que ir allá a dar respuesta y específicamente vengo de Villa Jerusalén la Ceibita, 13 obras que tenemos desde hace unos 3 años y que aun será para el 21 porque por lo que yo veo, muchas gracias por escucharme y la verdad es que hagan una reunión y revísense porque hay que revisarse

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias a la comunitaria, vamos a escuchar entonces el Comité de Seguimiento, la participación vamos a escuchar la comunitario sobre el tema.

-Comunitario Comité de Seguimiento, Dios los bendiga a todos estoy aquí porque nuestra comunidad de Santiago viene arrastrada déficits y obras atrasadas desde el 2015 a la fecha y los que tenemos obras que las hemos ganado en el 2018 para el 2019, como nosotros vamos a llegar a la comunidad y le vamos a explicar eso a nuestros comunitarios, como aquí hay uno o dos integrantes de cada comunidad que cada comunidad que está aquí pelee por su obra, pero las que están ganadas para el 2019 que se trabajen en el Presupuesto del 2019 porque cada quien tiene su esfuerzo, cada quien está representando su comunidad y cada quien aquí hay un residente de cada comunidad así que cada uno se representa, hay fallos, bueno nosotros tenemos representantes, son los regidores, donde estaban los regidores cuando estuvieron eso fallos, ustedes son nuestra confianza así que representenos bien, para nosotros decir en las próximas elecciones ustedes son los que nos están representando, vamos a votar por ustedes, pero pelen por su pueblo.

-El regidor presidente Héctor Martínez, gracias, entonces en este momento vamos a pasar a la Administración en la voz del Secretario General para que nos dé la explicación que los comunitarios y los regidores han solicitado tiene la palabra Héctor Ramírez.

-Secretario General Héctor Ramírez, miren para nadie es un secreto, eso lo vemos a diario que en tan solo dos años de esta gestión que encabeza nuestro alcalde Abel Martínez ha pasado a ser una gestión histórica, trascendental en Santiago en el país inclusive al más allá, ha hecho el trabajo y quiera que me permita que me escuche con lo he hecho en el transcurso de la Sesión a los amigos comunitarios.

-El regidor Juan Carlos Liz, Secretario, pero mire un paréntesis antes de que usted continúe la dama que con tanta energía vino e hizo su reclamo que prácticamente nos dio una pela, lo que le estoy diciendo es al Secretario que le pregunte a donde ella estaba cuando el señor Secretario le dio lectura al informe 2018.

-El regidor presidente Héctor Martínez, colega sométase al orden.

-El secretario General Héctor Ramírez, esta es una gestión que trabaja, la más transparente en la historia de Santiago encabezada por Abel Martínez no podemos decirlo o expresarlo, si no que los hechos han hablado tengan por seguro regidores igual que los comunitarios, que esta gestión ni un solo centavo que haya sido destinado a la ejecución de un trabajo, se desvié a otra cosa, a lo que no fue puesto ni se ha hecho, ni se va a ser ahora bien yo quiera como en el transcurso de la sesión ha surgido una pregunta, como en donde están esas obras yo entiendo a veces la poca fe, yo diría hombres de poca fe, diría yo como dice un versículo de la biblia y entiendo eso de ustedes y la mayoría porque ustedes mismos aquí presentes fueron los mismo que no creyeron que cuando el alcalde Abel Martínez recibo la ciudad el 16 de agosto como era posible que a esta altura estuviera como esta, yo sé que para muchos era imposible creerlo y tenía la poca fe, como la que se expresan ahora en esta Sesión, que no sería posible concluir las obras claro que no, en lo que queda de este año no sería posible, pero tengan por seguro que si se van a ser es lo primero, porque les digo esto la pregunta es donde están esa obras que se quedaron sin hacer que muchos de los amigos regidores eran parte de esa gestiones que estaban ahí donde están que eran del Presupuesto Participativo, yo puedo decirles, alguna concluidas y otras en ejecución, ahora bien donde están los fondos de esas obras de estos Presupuestos Participativos que no se ejecutaron, están en una Comisión Especial, están en un fondo especial, lo encontró el alcalde Abel Martínez no el Alcalde encontró las obras localizadas más bien los fondos no, usted entiende entonces se pregunta esas obras se están realizando sí, con cuales fondos con los fondos del Ayuntamiento no importa que no estuvieran esos fondos en el momento, pero todo el esfuerzo de eficientizar la gestión para que los fondos den, nos solo para realizar las obras que estamos comprometidos de los Presupuestos Participativos como ustedes dicen 2017, 2018, 2019 si no para también



hacer esas obras de ese Presupuesto Participativo que son de igual carácter legal, que los de ahora, en los Presupuestos pasados para también cumplirlos y lo estamos haciendo y se están ejecutando, pero eso buenas noticias para los municipales para todos ustedes, no nos estamos desligando de la responsabilidad de cumplir con lo del 2018, 2017 ni de incumplir la que estamos sometiendo en el Presupuesto Participativo del 2019, la Administración no lo ha expresado usted sabe porque, porque de igual forma que se ha cumplido con Santiago en los dos años de gestión que van para mantener las calles señalizadas, para mantener la limpieza en Santiago, para mantener el ornato, para mantener el orden así mismo vamos hacer con las obras, lo que pasa es que se está realizando, la pregunta de los fondos de las obras del 2018 que Rafael y otros regidores han preguntado esos fondos vamos a especializarlos, yo digo se podría hacer lo que manda la Ley, hacer la Comisión, que la integren la Comisión de Finanzas los voceros del Comité de Seguimiento, pero eso fondos ya están especializados, esos fondos ya están asignados, a esos fondos que están ahí y pensé que la mayoría tenía el informe del estatus, miren de las 43 obras que se pusieron en el año 2018 hay 20 obras en proceso de licitación, quiere decir, que si están en el proceso de licitación, hay una certificación de fondo porque el proceso inicia con la certificación de fondo, no se puede iniciar un proceso de contratación si no cuenta con una debida certificación de fondo, quiere decir que están porque están en proceso de licitación, hay 12 obras en ejecución, de las mismas 43 hay 6 obras pendientes que hay que realizar y se están ejecutando 2, eso propiamente como decía Cholo D'Oleo no es verdad que se van a realizar en 2018 en diciembre no hay tiempo, ni aunque busquemos los ingenieros como dice, pero si se va a cumplir, se van hacer las obras, igual como se va a ejecutar el programa de los ciento cuarenta y ocho millones, de las 44 obras que están puestas para el Presupuesto 2018 yo pienso que esa ejecución tan amplia y larga aunque si debemos escucharla porque se trata de eso de la democracia, pero esta gestión no ha hecho nada diferente a lo que se ha establecido en los Presupuestos con los fondos, simple y llanamente a efectivizarlo, para poder canalizar que se cumpla esto es como dice Juan Carlos, digo yo se compran camiones ese inversión o es de servicio pero tampoco el fondo de los camiones van a impedir que se cumplan las obras, se van hacer pero déjeme decirles, entonces se establece la priorización estas obras se van a cumplir y termino diciéndolo los fondos están especializados porque están asignados a cada una de esas obras que se van a realizar y lo demás que son del presupuesto están diciendo donde van, así que yo pienso que esta discusión no tiene que ir más allá, si no hacer lo que manda la ley nosotros con el gran esfuerzo que realiza el alcalde Abel Martínez trabajar para que esto se cumpla y darle seguimiento a la comunidad, las que faltan la Comisión como lo establece juramentar el Comité de Seguimiento para el 2019 y concluir con esto, eso es lo que la Administración quiere expresarles de manera clara, concisa y precisa, muchas gracias.

-El regidor presidente Héctor Martínez, entonces vamos a darle seguimiento a dos propuestas hay la primera propuesta que hizo el compañero colega Merido Guzmán.

-El regidor Merido Guzmán, quiero hacer una aclaración.

-El regidor presidente Héctor Martínez, tiene la palabra el regidor Merido Guzmán de aclaración.

-El regidor Merido Guzmán, en mi intervención al principio, yo decía que lo mejor era lavarse las manos como Pilato y que bueno hubiera sido, piensa que yo estoy en contra de ellos, pero ya la Administración acaba de poner el punto sobre la i, dicen que hay fondos y yo no tengo porque contradecirlos por lo que en este momento estoy retirando mi propuesta.

-El regidor presidente Héctor Martínez, muy bien colega tenemos una propuesta que fue la del colega Rafael Cruz que fue secundada por la Compañera y colega Daysi Díaz y otros colegas del Concejo, Clemen de la Cruz le hace una modificación a esa propuesta que fue la última que se hizo en el Concejo de que la Comisión sea acompañada de voceros, ahora hay que aclarar que la Comisión de Finanzas ya existe y está trabajando en el presupuesto solamente es que le de seguimiento y que se le informe a la Comisión de voceros para que acompañe la Comisión de Finanzas, se integre, la de Voceros a la Comisión de Finanzas, con el Comité de Seguimiento 2018, la Ley es clara, la Resolución 3096-14 es clara, continúan su papel hasta que se finalice la obra, así dice la Ley y así debemos de hacerlo y como corresponde es la conformación del Comité de Seguimiento y aprobación de las obras que ya en una segunda etapa como establece la Ley en tres etapas y ya la segunda etapa fue aprobada en cada comunidades y esas obras fueron destinadas por los comunitarios su prioridad y entonces conformar el Comité de Seguimiento y la aprobación de esa obras, 44 para el Presupuesto 2019 eso es lo único que nos toca hacer como Concejo, entonces los colegas que estén de acuerdo con la propuesta, con la última propuesta de la Compañera Clemen de la Cruz, de que la Comisión de Voceros se le integre a la Comisión de finanzas que es la que le corresponde que es la Propuesta del Colega Rafael Cruz, por favor levantar la mano derecha en este momento . APROBADO. Continuamos.

Lectura y aprobación del Plan de inversión del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo año 2019.

El Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo año 2019 es de RD\$ 148, 550,999.00

-El regidor presidente Héctor Martínez, aprobación del Plan de Inversión, los colegas que estén de acuerdo con el Plan de inversión tuvieron la oportunidad de leerlo por favor levantar para el Presupuesto del año 2019.

-El regidor Merido Guzmán que se lea.

-El regidor presidente Héctor Martínez que se lea la moción colega, vamos a leer. Es una propuesta es una moción vamos a someterla a votación si no están de acuerdo, la moción del colega vamos a someterla a votación.

-Secundada por la regidora Daysi Díaz la moción de Merido Guzmán.

-El regidor presidente Héctor Martínez, los colegas que estén de acuerdo con la moción que hace el Compañero colega Merido Guzmán que se lea levantar su mano derecha. - RECHAZADO. Las 44 obras que estamos presentando para el Presupuesto 2019 asciende a ciento cuarenta y ocho millones quinientos cincuenta mil novecientos noventa y nueve, (RD\$ 148, 550,999.00) , los colegas que estén de acuerdo con las obras que ya en la segunda fase y esta la tercera fase los comunitarios eligieron sus obras por favor levantar su mano derecha. - APROBADO.

RATIFICACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2019

UZP1	
Rafael castillo	Titular
Dulce Madera	Suplente
UZP2	
Miguel Ángel Hernández	Titular
Miledys Ceballos	Suplente
UZP3	
Modesto Rodríguez	Titular
Gregoria García	Suplente
UZP4	
Roberto Nova	Titular
Ramona Cabral	Suplente
UZP5	
Lauterio Tejada Paca	Titular
Lausti Clemente Tolentino	Suplente
UZP6	
Víctor José Santos	Titular
Luz del Carmen Jerez	Suplente
UZP7	
Juan Mármol	Titular
Sara Salcé	Suplente
UZP8	

Eladio Burgos	Titular
María Magdalena Infante	Suplente

-El regidor presidente Héctor Martínez, vayan parándose para luego pasar al frente y juramentarlos, bien entonces el nuevo Comité que vamos a juramentar por favor pasar aquí al frente para su juramentación están todos presentes colegas regidores, entonces hacemos la representación del Comité y Seguimiento y Control Municipal para el Presupuesto 2019, favor de levantar su mano derecha **"Juro cumplir, respetar primero la Constitución de la República, la Ley 177-07, la Resolución 3096-14, para que este Comité de Seguimiento cumpla con su papel ante los ojos de este concejo y ante los munícipes de Santiago y ante las comunidades que cada uno de ustedes representan Juran, si así lo hicieren que las comunidades y las Leyes se favorezcan, si no que el pueblo se los reclame quedan ustedes debidamente juramentados"**.

Sr. Secretario siendo las 12:54 P:M del día 19 de Diciembre queda cerrada esta Sesión de Cabildo Abierto y Presupuesto Municipal.


HÉCTOR MARTÍNEZ M.A.
Presidente del Concejo Municipal


LIC. FÉLIX MICHELL RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo Municipal

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. Sra. Clemen De La Cruz | 17. Lic. Tomas Belliard |
| 2. Lic. Diógenes Almonte | 18. Sr. Ambiorix Colón |
| 3. Sr. Merido Guzmán | 19. Sr. Max Castro |
| 4. Sra. María Del Carmen Díaz | 20. Licda. Daisy Diaz |
| 5. Prof. Carlos Cesar Álvarez | 21. Lic. Nelson Marmolejos |
| 6. Lic. Jognael Fernández | 22. Sr. Cholo D'Oleo |
| 7. Sr. Ambioris González | 23. Sr. Carlos Juan Liz |
| 8. Sr. Máximo Cruz | 24. Sr. Aridio Rosa |
| 9. Licda. Socorro González | 25. Sra. Ivelisse Castillo |
| 10. Sr. Samuel Brito | 26. Licda. Sandra Grullón |
| 11. Sra. Ana Luisa Mieses | 27. Sra. Joanny Espinal |
| 12. Lic. Cristian Ramos | 28. Sr. Daniel Parra |
| 13. Lic. José Rodríguez | 29. Dr. Rafael Silverio |
| 14. Lic. Rafael Cruz | 30. Sr. Daniel Grullón |
| 15. Sra. Dilcia Rodríguez | 31. Ing. Leonsio Perdomo |
| 16. Sr. Benedicto Núñez | |